



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003425-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a mantenimiento de las ayudas destinadas a los ganaderos/ganaderas de la raza caballar Hispano-Bretón en el año 2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/003425, relativa a mantenimiento de las ayudas destinadas a los ganaderos/ganaderas de la raza caballar Hispano-Bretón en el año 2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2013.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

Pregunta Escrita PE/0803425, formulada por la Procuradora D.^a Teresa Gutiérrez Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las ayudas destinadas a los ganaderos de Hispano-Bretón en 2013.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

La ayuda agroambiental de razas autóctonas se mantiene para el próximo año 2013, de forma que aquellos titulares que dispongan de contrato agroambiental en vigor en dicho año podrán solicitar la ayuda que les pudiera corresponder, a través de los correspondientes formularios de la Solicitud Única 2013 cuya convocatoria se ha publicado el 5 de febrero de 2013.

Valladolid, 28 de febrero de 2013.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Municio